



Secretaría de
**Planificación y
Programación de
la Presidencia**

ASOCIACIÓN DEPORTIVA NACIONAL DE PENTATLON MODERNO DE GUATEMALA

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2025-2029 PEI



I. Contenido

Caratula	01
Contenido	02
Introducción	03
Resumen	05
Plan Estratégico Institucional -PEI-	05
Vinculación Estratégica Sectorial e Institucional	08
Vinculación Institucional a K'atun 2032	11
Vinculación con los Enfoques de Planificación	12
Modelaje completo GpR	13
Priorización de Problemática	15
Análisis de Población	16
Análisis de las Intervenciones para resolver causas Del problema Priorizado	17
Matriz PEI	19
Misión, Visión y Valores	20
Análisis de Capacidades y FODA	22
Análisis de Actores	23

II Introducción

El presente documento se constituye en la ruta a seguir por la Asociación Nacional de Pentatlón Moderno de Guatemala, en la cual se plasman las herramientas de planificación: Plan Estratégico Institucional (PEI), de acuerdo a lineamientos establecidos por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia – SEGEPLAN y el Ministerio de Finanzas Públicas - MINFIN.

Se pueden encontrar las metas que se establecieron a largo, mediano y corto plazo, divididas en este documento, Plan Estratégico Institucional (PEI).

Para realizar las mediciones correspondientes se establecieron: resultados, indicadores, metas y presupuesto.

El Plan Estratégico Institucional abarcará del 2025 al 2029, habiéndose proyectado tres productos:

- A. Atletas de alto rendimiento
- B. Atletas nivel intermedio
- C. Atletas de iniciación o semillero.

Todos enfocados, en el desarrollo de la persona como parte de la sociedad para encontrar a través del deporte una contribución al desarrollo social, promoviendo entidades sólidas y garantes del respeto a los derechos humanos y conductoras del desarrollo humano.

La elaboración del presente documento, se fundamenta en la Guía de Planificación Institucional, orientada a resultados de desarrollo, emitida por la Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia - SEGEPLAN.

Como es de pleno conocimiento la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala - CDAG - ha establecido la normatividad de elaboración del Plan Anual de Trabajo -PAT- con miras a desarrollar el Sistema de Excelencia en Gestión Deportiva; siendo primordial la vinculación con los presentes instrumentos, a fin de dar cumplimiento a la Visión de la Asociación.

III Resumen

El PEI presenta los pasos necesarios para la formulación de un Plan Estratégico Institucional (PEI) orientado a resultados, entendiéndolo como un documento estratégico, basado en un análisis situacional de la problemática de la población.

Para realizar este análisis se ofrece una descripción detallada de 3 instrumentos:

- A.** El árbol de problemas.
- B.** El mapeo de actores.
- C.** El análisis FODA.

A partir este análisis se determina el contenido mínimo del plan estratégico: misión, visión, principios, resultados de desarrollo esperados, y finalmente define los bienes y servicios estratégicos de la institución.

IV Plan Estratégico Institucional -PEI-.

A. Análisis de mandatos legales y políticas públicas.

1. Análisis de mandatos y políticas de la institución.

La Confederación Deportiva autónoma de Guatemala es el organismo rector y jerárquicamente superior del Deporte Federado en el orden nacional, posee personalidad jurídica y patrimonio propio. Es un organismo autónomo, de acuerdo con lo establecido en la Constitución Política de la República de Guatemala (Artículo 87, Ley Nacional para el Desarrollo de la Cultura Física y del Deporte).

La Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala está integrada por el conjunto de Federaciones y Asociaciones Deportivas Nacionales organizadas y reconocidas (Art. 88, Ley Nacional para el Desarrollo de la

Cultura Física y del Deporte). Las Asociaciones y/o Federaciones son reconocidas cuando están debidamente afiliadas a su respectiva Federación Internacional, la que debe ser miembro de la Asociación General de Federaciones Deportivas Internacionales.

La Asociación Nacional Deportiva de Pentatlón Moderno de Guatemala, se encuentra bajo la cobertura de la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala, así como del Comité Olímpico Guatemalteco, tanto en aspectos técnico deportivos así como financieros, según lo indica el artículo 91 y 92 de la Constitución Política de la República de Guatemala.

La Asociación Nacional Deportiva de Pentatlón Moderno de Guatemala, se rige por sus propios estatutos, mismos que fueron aprobados por la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala, según ACUERDO NÚMERO 024/2007-CE-CDAG de fecha diecisiete de septiembre del año dos mil siete.

Según los estatutos, dentro de las funciones relevantes de la Asociación Deportiva Nacional de Pentatlón Moderno de Guatemala, se encuentran las siguientes:

- i. Promover la práctica del deporte del Pentatlón Moderno en sus diferentes manifestaciones.
- ii. Auspiciar la formación del mayor número de jugadores, la integración de entidades deportivas como medio para lograr la salud del pueblo, la confianza en el futuro, el aplomo en la decisión, el orgullo nacional y la responsabilidad colectiva, atributos de todo pueblo soberano y fuerte.
- iii. Dar directrices uniformes con el fin de coordinar su acción.

- iv. Cumplir y hacer que se cumplan todas las leyes y disposiciones vigentes, así como las que se emitan en materia deportiva y administrativa por autoridad competente, respetando el orden jerárquico establecido en la ley.
- v. Autorizar y organizar la celebración de competencias nacionales e internacionales en el país y la participación fuera de él.
- vi. Organizar y reglamentar el deporte de Pentatlón Moderno en sus diferentes ramas y actividades, así como coordinar y fomentar la competición en todo el territorio nacional.
- vii. Velar porque el deporte del Pentatlón Moderno se practique conforme a las reglas internacionales adoptadas por la "Asociación".
- viii. Ejercer la representación del deporte de Pentatlón Moderno, tanto en el orden nacional como en el internacional, manteniendo relaciones con instituciones similares de otros países.
- ix. Proteger a sus afiliados respetándolos y haciendo que se respeten sus derechos.
- x. Llevar estadísticas y establecer registros científicos ordenados de jugadores, equipos, clubes, ligas, asociaciones departamentales, asociaciones municipales que contengan y reflejen el historial completo del progreso y desenvolvimiento de cada uno, con el fin de valorar el potencial nacional, seleccionar a los mejores atletas, promover la superación del deporte de Pentatlón Moderno nacional.
- xi. Fomentar la honradez y la nobleza en la práctica del deporte, estableciendo los mecanismos y controles necesarios para evitar el uso de sustancias prohibidas o dañinas para la salud, según las leyes nacionales y convenios internacionales suscritos por Guatemala.

Todo esto sin olvidar la Ley Nacional para el Desarrollo del Deporte y las políticas internacionales que rigen el Pentatlón Moderno, que se

encuentran regidas por la UIPM, entidad que conforman todas las Federaciones Internacionales del Pentatlón Moderno.

Análisis de mandatos legales		SPPD-01
Nombre de la institución: ASOCIACIÓN NACIONAL DEPORTIVA DE PENTATLÓN MODERNO		
1	2	3
Nombre de la norma, número y año	Atribuciones que le asigna la norma	Población a atender
DECRETO 76-97 LEY NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LA CULTURA FÍSICA Y EL DEPORTE	VELAR POR FOMENTAR EL MAS COMPLETO BIENESTAR FISICO, MENTAL Y SOCIAL A LA SOCIEDAD GUATEMALTECA	TODOS Y TODAS LOS GUATEMALTECOS Y GUATEMALTECAS QUE DESARROLLEN ACTIVIDAD FISICA Y DEPORTIVA EN LOS DIFERENTES NIVELES.
ESTATUTOS DE LA CONFEDERACION DEPORTIVA AUTONOMA DE GUATEMALA	NORMAR LA ORGANIZACIÓN SUPERIOR, LAS ACTIVIDADES Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA CDAG, PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS ESTABLECIDOS EN LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE LA REPÚBLICA DE	TODOS LOS DEPORTISTAS DE LAS DIFERENTES FEDERACIONES Y ASOCIACIONES DEL DEPORTE NACIONAL EN SUS DIFERENTES NIVELES Y ANEXOS
ESTATUTOS DE LA ASOCIACIÓN DE PENTATLÓN MODERNO	ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACION, FOMENTO Y PROMOCIÓN DEL DEPORTE DEL PENTATLÓN MODERNO EN GUATEMALA	TODOS LOS DEPORTISTAS QUE PROACTICAN EL PENTATLÓN MODERNO EN CIUDAD DE GUATEMALA.
ESTATUTOS DE LA UIPM LEY 1355 DE DICIEMBRE 2008	FOMENTAR, ORDENAR, LEGISLAR Y ADMINISTRAR EL DEPORTE DEL PENTATLÓN MODERNO A NIVEL INTERNACIONAL	TODOS LOS ATLETAS Y/O PRACTICANTES DEL PENTATLÓN MODERNO QUE PERTENECEN A TODAS LAS FEDERACIONES Y ASOCIACIONES DE TODOS LOS PAISES DEL MUNDO

No.	Nombre de la política pública y año	Población afectada	Modalidades de inclusión Institucional	Área responsable de incorporar en el que hacer institucional	Área responsable de verificar la incorporación
1	ESTADO GARANTE DE LOS DERECHOS HUMANOS Y CONDUCTOR DE DESARROLLO.	NIÑOS Y NIÑAS ENTRE 9 AÑOS A 13 AÑOS / ADOLESCENTES Y JOVENES COMPRENDIDOS ENTRE LOS 14 AÑOS Y 24 AÑOS	CREAR PROGRAMAS DEPORTIVOS PARA NIÑOS Y JOVENES Y LOGRAR UNA FORMACION INTEGRAL QUE ALEJE A LOS JOVENES DE DIFERENTES PROBLEMAS SOCIALES EN ESPECIAL LAS NIÑAS.	ASOCIACIÓN NACIONAL DEPORTIVA DE PENTATLÓN MODERNO	CDAG - COG

B. Vinculación Estratégica Sectorial e Institucional.

1. Análisis de la problemática que afecta a la población.

Para su funcionamiento la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala recibe aporte constitucional de acuerdo a lo establecido en la sección sexta de la Constitución Política de la República de Guatemala "artículo 91. Asignación presupuestaria para el deporte. Es deber del estado el fomento y la promoción de la educación física y el deporte. Para ese efecto, de destinará una asignación privativa no menor del tres por ciento del Presupuesto General de Ingresos Ordinarios del Estado. De tal

asignación el 50% se destinará al sector del deporte federado a través de sus organismos rectores, en la forma que establezca la ley; 25% a educación física, recreación y deportes escolares; y 25% al deporte no federado.”

El problema es que el aporte constitucional no es suficiente para llevar el deporte federado a todo el país; y tiende a ser menos posible la masificación a nivel Nacional cuando el mismo es de costo elevado; siendo este el caso del Pentatlón Moderno. Cabe mencionar que este deporte se compone de las siguientes disciplinas: esgrima, natación, obstáculos y evento combinado (tiro y carrera).

Para el entrenamiento y desarrollo del Pentatlón Moderno se necesitan escenarios y/o infraestructura especializada que la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala no ha provisto en el interior de la República; por tal razón, la Asociación Deportiva Nacional de Pentatlón Moderno de Guatemala tiene su única sede en la ciudad de Guatemala.

Claro está, en el futuro se plantea realizar la masificación, pero ésta dependerá al 100% de la infraestructura que se planifiquen y desarrollen en los próximos 10 años.

El deporte de Pentatlón Moderno demanda una elevada cantidad de tiempo de entrenamiento (se entrenan 6 días a la semana, 5 horas diarias, de 2 a 3 sesiones por día); es decir nuestra población elegible es muy específica porque requiere factores de edad, disponibilidad de horario y un nivel socioeconómico medio a alto.

El deporte de Pentatlón Moderno se inicia a edad temprana, cuando los factores fisiológicos del niño/adolescente son idóneos para iniciar una práctica deportiva de alto nivel. Se necesita entre 7 a 8 años después del inicio para aprender y desarrollar el deporte; después de este lapso el atleta iniciara su carrera deportiva (logros y medallas). Como este tiempo es elevado, varios atletas se desesperan y no continúan su proceso deportivo, perjudicando así la correcta transición de tercera a segunda línea y por consiguiente a primera línea que corresponde al alto rendimiento.

PGG 2025-2029		Modalidades de inclusión Institucional	Área responsable de incorporar en el que hacer institucional	Área responsable de verificar la incorporación
Ejes Estratégicos	Meta PGG			
DESARROLLO SOCIAL	LLEGAR A LA MAYORIA POSIBLE BUSCANDO ESPACIOS PARA LA PRACTICA DEPORTIVA, Y REALIZANDO PROGRAMAS DE INCERSIÓN DEPORTIVA.	Crear diferentes Programas deportivos a traves de los colegios y/o escuelas para lograr mayor participacion en el deporte a nivel departamental y poder aumentar la cantidad de niños y jovenes que practiquen el deporte de Pentatlón Moderno	Asociacion de Pentatlón Modeno y CDAG	Confederacion Deportiva Autonoma de Guatemala.

La mejor manera en que el deporte logra en la sociedad colocar la semilla del deseo de superación es justamente cuando los niños y jóvenes son vinculados a procesos competitivos que son inherentes al ser humano y esto desemboca en esa lucha primitiva por ser el mejor, pero esto no se logra cuando no tenemos el espacio físico para la práctica y la condición social para empujar a los jóvenes a ingresar al mundo deportivo.

C. Vinculación Institucional a K'atun 2032.

La pobreza, es un flagelo mundial, pero específicamente en nuestro país se ha convertido en una debacle social, ya que nuestros niños y jóvenes optan por otro tipo de actividades que lejos de mejorar su condición socioeconómica solo mina aun mas su factor humano de valores que conllevan en delincuencia y deterioro social.

Problema principal:	POBREZA	
Causa Directa/Última	Análisis sobre Magnitud EN GUATEMALASE ESTIMA QUE 1.8 MILLONES DE NIÑAS Y NIÑOS EN EL RANGO DE EDAD DE PRIMERA INFANCIA VIVEN EN POBREZA DE LOS CUALES 800 MIL ESTAN EN POBREZA EXTREMA. (UNICEF)	Análisis sobre Fuerza Explicativa ESCAZA POBLACIÓN PARA LA PRACTICA DEPORTIVA, DERIVADO DE PROBLEMAS SOCIOECONOMICOS(POBREZA) EN SUS DIFERENTES NIVELES.
Causa Directa 1	ESTO AFECTA DE MANERA DIRECTA A LA FAMILIA, POR LO QUE SE PRIORIZA EL INGRESO ECONOMICO DEJANDO DE ULTIMO ALGUNA PRACTICA DEPORTIVA O RECREATIVA.	AL NO CONTAR CON SUFICIENTES AREAS PARA LA PRACTICA DEPORTIVA SE CREA UN ESPACIO PARA EL DESINTERES QUE JUNTO LA PROBLEMÁTICA SOCIOECONOMICA CONLLEVA EN AUSENTISMO
Causa última 1.1	ESTO DERIVA EN UN AUSENTISMO EN LA PRACTICA DE ALGUN DEPORTE O ACTIVIDAD RECREATIVA. DESERSIÓN DEPORTIVA.	AL NO HABER DEPORTISTAS LOS NIÑOS Y JOVENES SON MAS FACILES DE SER ARRASTRADOS A OTRA PROBLEMÁTICA SOCIAL MAS GRANDE COMO LO SON LAS MARAS Y GRUPOS DE DELINCUENCIA. ASI COMO EXPLOTACIÓN INFANTIL.
Problema principal:	POCA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	
Causa Directa/Última	Análisis sobre Magnitud NO EXISTEN MUCHAS AREAS PARA LA PRACTICA DEL DEPORTE, Y SI EXISTEN ESTAN EN MANOS PRIVADAS POR LO QUE REPRESENTA UN VALOR EXTRA EN EL COSTE DE VIDA.	Análisis sobre Fuerza Explicativa PROVOCA HACINAMIENTO Y DIFICULTAD PARA LA PRACTICA DEL DEPORTE
Causa Directa 2	AL NO EXISTIR SUFICIENTES AREAS PARA LA PRACTICA DEPORTIVA OBLIGA A MIGRAR A AREAS ESPECIFICAS POR LO QUE SATURA Y NO PERMITE QUE AUMENTE LOS DEPORTISTAS EN NUESTRO PAIS.	CONTIBUYE A LA DESERCIÓN DE LA PRACTICA DEPORTIVA
Causa Última 2.1	SON POCAS LAS FAMILIAS QUE SE PUEDEN BENEFICIAR DE LA PRACTICA DEPORTIVA.	SE CONVIERTE CON EL TIEMPO EN UN PROBLEMA SOCIAL QUE PUEDE DERIVAR EN DELINCUENCIA Y MUERTE.

Dentro de las metas que se tienen para enfrentar los diferentes problemas que no permiten llegar a los niños y jóvenes es buscar programas que, a través de instituciones educativas, donde se concentra esta parte muy importante de la población, se logren crear proyectos deportivos que motiven a este sector social a embarcarse en proyectos de desarrollo deportivo y de esa manera podamos empujar a la sociedad al desarrollo.

D. Vinculación con los enfoques de planificación.

Vinculación institucional					
Prioridad Nacional de Desarrollo	Meta Estratégica de Desarrollo	99 metas (16 + 83)	Política General de Gobierno		RED
			Eje Estratégico	Meta	
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL, SEGURIDAD Y JUSTICIA.	Meta 16.6: CREAR INSTITUCIONES EFICACES, RESPONSABLES Y TRANSPARENTES A TODOS LOS NIVELES.	Meta 16.6: CREAR INSTITUCIONES EFICACES, RESPONSABLES Y TRANSPARENTES A TODOS LOS NIVELES.	DESARROLLO SOCIAL	llegar a la mayoría posible buscando espacios para la practica deportiva, y realizando programas de incersión deportiva	vincular a otras instituciones a traves de programas para llegar a mas poblacion(niños y Jovenes

Consideramos que, fortaleciendo nuestra institución, transparentando todos nuestros procesos tanto técnicos como financieros podemos proyectar una mejoría en la eficacia de nuestro mandato a todos los actores de nuestra misión.

El indicador de nuestro producto, seria entonces personas en desarrollo, es decir Atletas activos que nos permitan ser un punto de referencia para la medición de resultados institucionales.

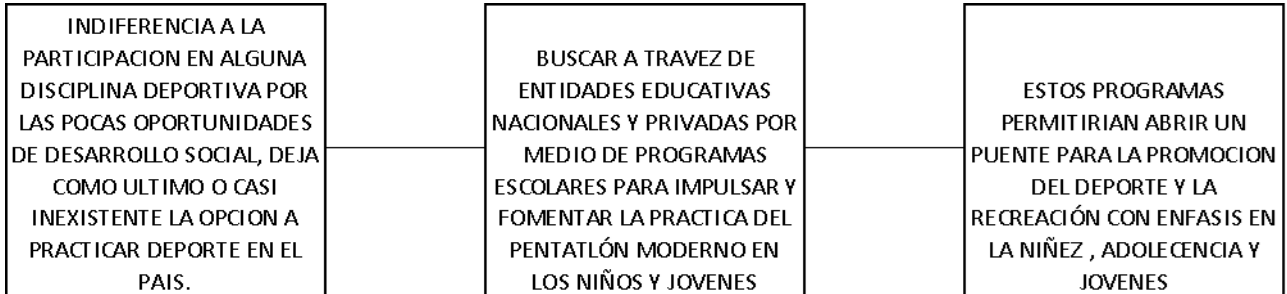
Es decir que nos podrían marcar las áreas donde es necesaria mas presencia de instituciones deportivas (clubes, ligas deportivas) para

buscar la forma que estas participen junto a escuelas y/o colegios y poder así cumplir con nuestro mandato.

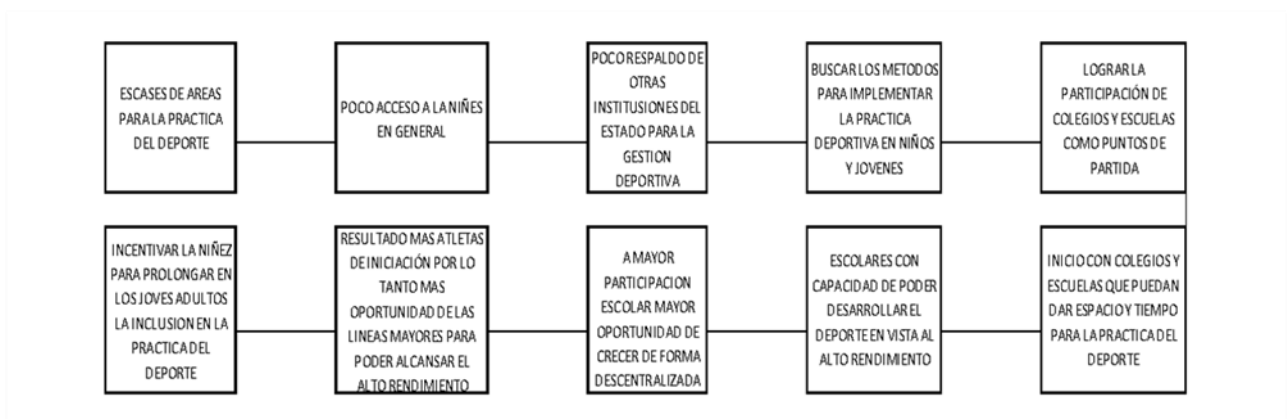
Ficha del indicador				SPPD-13	
Nombre de la institución: ASOCIACIÓN NACIONAL DEPORTIVA DE PENTATLÓN MODERNO.					
Nombre del Indicador (1)	ATLETA ACTIVO				
Categoría del Indicador (2)	De Resultado Institucional				
Meta de la Política General de Gobierno asociada (3)	DESARROLLO SOCIAL				
Política Pública Asociada (4)	BIENESTAR DE LA GENTE				
Descripción del Indicador (5)	ATLETAS EN FORMACION				
Interpretación (6)	Atletas asociados en lineas 1, 2 y 3				
Fórmula de cálculo (7)	numero de deportista Activos / numero de deportista programado				
Ámbito geográfico (8)	Nacional	Regional	Departamento	Municipio	
	*				
Frecuencia de la medición (9)	Mensual	Cuatrimestral	Semestral	Anual	
		*			
Tendencia del Indicador	2025	2026	2027	2028	2029
Años (5)					
Valor del indicador (en datos absolutos y relativos) (11)	70%	75%	80%	85%	90%

E. Modelaje Completo GpR.

La poca participación de niños y jóvenes en el deporte, es un reflejo o consecuencia de las situaciones macros como la pobreza y las pocas áreas destinadas a la práctica del deporte, esto como iniciación de los procesos para formar niños y jóvenes en el deporte de alto rendimiento, es por eso que la Asociación Nacional Deportiva de Pentatlón Moderno ha buscado la manera de crear programas de iniciación deportiva a través de instituciones escolares para que con este mecanismo se pueda cubrir la ausencia de áreas para la practica deportiva y es justamente en el ambiente escolar donde se puede sembrar la semilla del gusto por practicar el deporte.



Es decir, incluyendo a otras instituciones escolares y con el apoyo de CDAG, podríamos como asociación fomentar el deporte e iniciar con los procesos de masificación que se necesitan para que más niños y jóvenes puedan tener el acceso a la practica del deporte y que nuestra Asociación pueda tomar de estos semilleros a jóvenes talentos para llevarlos a nivel internacional.



F. Priorización de Problemática.

Una de las grandes problemáticas en el país es la pobreza, que no permite a nuestra sociedad poder incluir dentro de la formación de las personas una actividad deportiva, todo lo contrario, al llegar a cierta edad (aun Infantil) colocan a los niños en actividades que generen un ingreso familiar, rompiendo el proceso formativo de un niño, que incluye jugar y aprender, vital para el desarrollo humano, de tal forma que esto incide de manera directa en la poca o escasa participación en el deporte, en todas sus variantes, no digamos en las disciplinas que se necesita de una inversión personal, que muchas familias Guatemaltecas no poseen, de tal forma esto deriva en una problemática para la implementación del deporte como parte de la formación de nuestros ciudadanos.

No.	¿Qué? (Situación que limita las capacidades, los derechos y el bienestar de una población)	¿Quiénes? (Población afectada por el problema y sus factores causales)	Magnitud (Tamaño del problema, datos estadísticos nacionales y comparaciones con datos internacionales de los últimos 5 a 10 años)	Problema
1	LA POBREZA	NIÑOS/JOVENES	EN GUATEMALA SE ESTIMA QUE 1.8 MILLONES DE NIÑAS Y NIÑOS EN EL RANGO DE EDAD DE PRIMERA INFANCIA VIVEN EN POBREZA DE LOS CUALES 800 MIL ESTAN EN POBREZA EXTREMA. UNICEF.	LOGRAR LLEGAR A LA MAYOR CANTIDAD DE NIÑOS Y JOVENES CON PROGRAMAS DE INCENTIVO PARA LA PRÁCTICA DEL DEPORTE
2	POCA INVERSIÓN ESTATAL	NIÑOS/JOVENES	NO SE ENCONTRARON DATOS ESTADÍSTICOS DE CUANTAS AREAS EXISTEN EN GUATEMALA PARA LA PRÁCTICA DEL DEPORTE, SIN EMBARGO SOLO EN EL DEPARTAMENTO DE GUATEMALA, EN LAS 21 ZONAS, EXISTEN UNA O DOS AREAS POR ZONA Y ESTAN EN MAL ESTADO PARA LA PRÁCTICA DEPORTE O BIEN ESTAN HACIENDAS POR LA DELINCUENCIA POR LO QUE NO SON UTILIZADAS ADECUADAMENTE.	FALTA DE AREAS PARA LA PRÁCTICA DEPORTE QUE INCENTIVARIA A LA NIÑEZ Y JUVENTUD A PRÁCTICAR DEPORTE.

G. Análisis de Población.

Debido a ser una Asociación única, debemos concentrarnos en área geográfica específica, es decir solo el departamento de Guatemala, es por eso que nuestra población objetivo no es muy grande por el momento, la proyección que se tiene para los próximos 5 años es ir abarcando más área geográfica, para poder cumplir nuestro mandato.

Problema central	*Causa	**Población universo	**Población objetivo	**Población elegible	***Sexo		Rango de edad***
					Hombres	Mujeres	
Escasa población para la práctica deportiva	problema socioeconómico (pobreza) en sus diferentes niveles.	300	100	75	35	40	10-27 años
hacinamiento de personas para practicar el deporte	poca infraestructura para la práctica deportiva.	300	100	75	35	40	10-27 años

Tenemos un aproximado de 300 personas como población universo, y ese es nuestro punto de partida para alcanzar a una población elegible y que podamos darle la atención y seguimiento necesario.

Pueblo al que pertenece la población

Mestizo o Ladino.

Comunidad Lingüística

Castellano.

Ubicación geográfica de la población elegible ** (marcar con una X)		Territorialización **		Pueblo al que pertenece la población*** (ver listado abajo)	Comunidad Lingüística*** (ver listado abajo)
Urbana	Rural	Departamento	Municipio		
X		Guatemala	Guatemala		
X		Guatemala	Guatemala		

H. Análisis de las Intervenciones para resolver las causas del Problema Priorizado.

Una vez vista las causas de los problemas es necesario analizar las diferentes acciones que se van a tomar.

Problema principal:	POBREZA	
	Análisis sobre Magnitud EN GUATEMALA SE ESTIMA QUE 1.8 MILLONES DE NIÑAS Y NIÑOS EN EL RANGO DE EDAD DE PRIMERA INFANCIA VIVEN EN POBREZA DE LOS CUALES 800 MIL ESTAN EN POBREZA EXTREMA. (UNICEF)	Análisis sobre Fuerza Explicativa ESCAZA POBLACIÓN PARA LA PRACTICA DEPORTIVA, DERIVADO DE PROBLEMAS SOCIOECONOMICOS(POBREZA) EN SUS DIFERENTES NIVELES.
Problema principal:	POCA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	
	Análisis sobre Magnitud NO EXISTEN MUCHAS AREAS PARA LA PRACTICA DEL DEPORTE, Y SI EXISTEN ESTAN EN MANOS PRIVADAS POR LO QUE REPRESENTA UN VALOR EXTRA EN EL COSTE DE VIDA.	Análisis sobre Fuerza Explicativa PROVOCA HACINAMIENTO Y DIFICULTAD PARA LA PRACTICA DEL DEPORTE

Es de suma importancia no dejar de notar que la única manera por el momento es la inclusión de entidades educativas para logra llegar a más población, así como programas de beneficio directo a los atletas para poder cumplir con el mandato constitucional.

Problema principal: POBREZA		
	Análisis sobre Magnitud EN GUATEMALASE ESTIMA QUE 1.8 MILLONES DE NIÑAS Y NIÑOS EN EL RANGO DE EDAD DE PRIMERA INFANCIA VIVEN EN POBREZA DE LOS CUALES 800 MIL ESTAN EN POBREZA EXTREMA. (UNICEF)	Análisis sobre Fuerza Explicativa ESCAZA POBLACIÓN PARA LA PRACTICA DEPORTIVA, DERIVADO DE PROBLEMAS SOCIOECONOMICOS(POBREZA) EN SUS DIFERENTES NIVELES.
Intervención 1	CREAR BECAS ATLETAS DESTACADOS	PERMITIRIA QUE EL ATLETA PUEDA TENER ACCESO A LA PRACTICA DEL DEPORTE
Intervención 2	COMPRA DE EQUIPO DEPORTIVO PARA ATLETAS	AYUDARIA A MITIGAR LA NECESIDAD DEL EQUIPAMIENTO PARA LA PRACTICA
Problema principal: POCA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA		
	Análisis sobre Magnitud NO EXISTEN MUCHAS AREAS PARA LA PRACTICA DEL DEPORTE, Y SI EXISTEN ESTAN EN MANOS PRIVADAS POR LO QUE REPRESENTA UN VALOR EXTRA EN EL COSTE DE VIDA.	Análisis sobre Fuerza Explicativa PROVOCA HACINAMIENTO Y DIFICULTAD PARA LA PRACTICA DEL DEPORTE
Intervención 4	COORDINAR CON INSTITUCIONES EDUCATIVAS PROGRAMAS DE INCLUSION DEPORTIVA	PERMITIRIA QUE A TRAVES DE LA INSTITUCION ACADEMICA SE LOGRE QUE SE TENGAN ESPACIOS PARA LA PRACTICA DEPORTIVA
Intervención 5	CONSENSUAR CON MUNICIPALIDADES CONSTRUCCION DE AREAS DEPORTIVAS	AYUDARIA A PODER PONER A DISPOSICIÓN DE MAYO NUMERO DE NIÑOS AREAS PARA PRACTICAR DEPORTE

I. Matriz PEI.

Con esto llegamos a determinar como institución, nuestra manera de vincular con algunas de las problemáticas de país, y con nuestra manera de buscar un resultado institucional que beneficie a la mayor población posible de acuerdo a las posibilidades que como institución nos sea posible.

Vinculación institucional						Resultado institucional			
Prioridad Nacional de Desarrollo	Meta Estratégica de Desarrollo	99 metas (16 + 83)	Política General de Gobierno		RED	Descripción de resultado	Nivel de resultado		
			Eje Estratégico	Meta			Final	Intermedio	Inmediato
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL, SEGURIDAD Y JUSTICIA.	Meta 16.6: CREAR INSTITUCIONES EFICACES, RESPONSABLES Y TRANSPARENTES A TODOS LOS NIVELES.	Meta 16.6: CREAR INSTITUCIONES EFICACES, RESPONSABLES Y TRANSPARENTES A TODOS LOS NIVELES.	DESARROLLO SOCIAL	llegar a la mayoría posible buscando espacios para la practica deportiva, y realizando programas de incersión deportiva	vincular a otras instituciones a traves de programas para llegar a mas poblacion(niños y Jovenes	atletas alto rendimiento	6	4	3
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL, SEGURIDAD Y JUSTICIA.	Meta 16.6: CREAR INSTITUCIONES EFICACES, RESPONSABLES Y TRANSPARENTES A TODOS LOS NIVELES.	Meta 16.6: CREAR INSTITUCIONES EFICACES, RESPONSABLES Y TRANSPARENTES A TODOS LOS NIVELES.	DESARROLLO SOCIAL	llegar a la mayoría posible buscando espacios para la practica deportiva, y realizando programas de incersión deportiva	vincular a otras instituciones a traves de programas para llegar a mas poblacion(niños y Jovenes	atletas nivel intermedio	28	20	15
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL, SEGURIDAD Y JUSTICIA.	Meta 16.6: CREAR INSTITUCIONES EFICACES, RESPONSABLES Y TRANSPARENTES A TODOS LOS NIVELES.	Meta 16.6: CREAR INSTITUCIONES EFICACES, RESPONSABLES Y TRANSPARENTES A TODOS LOS NIVELES.	DESARROLLO SOCIAL	llegar a la mayoría posible buscando espacios para la practica deportiva, y realizando programas de incersión deportiva	vincular a otras instituciones a traves de programas para llegar a mas poblacion(niños y Jovenes	atletas nivel iniciación	35	28	25

Conscientes de que si somos una institución transparente, eficaz y responsable, tenemos la oportunidad en la historia de poder llegar a más niños y jóvenes y lograr el objetivo.

Nombre del indicador	Línea base *			Fórmula de cálculo	Magnitud del indicador (meta a alcanzar)	
	Año	Dato absoluto	Dato relativo %		Dato absoluto	Dato relativo %
personas	2024	4	100.00%	$6 * 100 / 4$	6	15000.00%
personas	2024	26	100.00%	$28 * 100 / 26$	28	10769.23%
personas	2024	17	100.00%	$35 * 100 / 17$	35	20588.24%

J. Visión, Misión y Valores.

Como institución Deportiva, estamos conscientes de rol que tenemos en la sociedad, es por eso que consecuentes con los valores del Olimpismo estamos obligados a darle cumplimiento en todas las áreas en las que nos movemos.

La Excelencia, Amistad, Respeto son y deberían ser valores que permanezcan siempre dentro de todos los roles en los que participamos.

Y por lo mismo, ya que trabajamos con la formación de vidas para su inclusión en nuestra sociedad,

Contamos con una estrategia con resultados de corto, mediano y largo plazo; formando personas saludables, competitivas a nivel deportivo y destacándose a nivel internacional

Visión			
Contamos con una estrategia con resultados de corto, mediano y largo plazo; formando personas saludables, competitivas a nivel deportivo y destacándose a nivel internacional	Somos una entidad consolidada en la formación de atletas de alto rendimiento; así como formar un semillero fuerte.	Luchamos por estar entre las mejores cinco federaciones y/o asociaciones del deporte ferderado en el proximo cuatrienio	deseamos lograr llevar en cada evento del los juegos olimpicos a un pentatleta representado a Guatemala.

Somos una entidad responsable del fomento y desarrollo del Pentatlón Moderno. Que tiene como fin primordial la promoción del deporte a nivel nacional e internacional, promovemos el pentatlón Moderno, impulsando el desarrollo deportivo de nuestros atletas, entregando al pueblo de Guatemala atletas altamente capacitados, realizando la correcta administración de los fondos públicos

Misión			
<p>Apoyar a nuestros atletas para su preparación y participación en los juegos centroamericanos y del caribe, así como la búsqueda de la clasificación en los juegos Panamericanos y juegos Olímpicos; reflejando con estas participaciones el alto rendimiento de los pentatletas guatemaltecos.. Dandoles la oportunidad de competir en los mas altos niveles internacionales a manera de obtener la madurez y experiencia deportiva para obtener resultados en esas categorías</p>	<p>Somos una entidad responsable del fomento y desarrollo del Pentatlón Moderno. Que tiene como fin primordial la promoción del deporte a nivel nacional e internacional, promovemos el pentatlón Moderno, impulsando el desarrollo deportivo de nuestros atletas, entregando al pueblo de Guatemala atletas altamente capacitados, realizando la correcta administración de los fondos públicos</p>	<p>Para garantizar la honradez, mantener la transparencia, asegurar nuestras metas definiendo nuestros planes de trabajo, elaborando los mecanismos adecuados, para mejorar el nivel deportivo y entregar atletas de alto rendimiento. Para mejorar la calidad de vida de niños y jóvenes guatemaltecos</p>	


K. Análisis de Capacidades y FODA.

Fortalezas: La Asociación de Pentatlón a logrado mejorar mecanismos de control interno que permiten mejorar la optimización de sus recursos económicos y humanos.

Debilidades: poca capacidad de delegación dentro del personal y la excesiva desconfianza no permiten un desenvolvimiento óptimo para alcanzar el alto desempeño.

Oportunidades: La apertura de la UIPM para el desarrollo del Pentatlón Moderno en Guatemala y el apoyo de CDAG y COG para los atletas nos permiten alcanzar un nivel ante las potencias de nuestro deporte.

Amenazas: Las escasas políticas de apoyo de las instituciones educativas hacia los atletas que alcanzan un óptimo nivel para el desarrollo de estos jóvenes.

Análisis FODA			
		FORTALEZAS	DEBILIDADES
	F1	buen ambiente de trabajo	D1 falta de instalaciones adecuadas
	F2	entrenador general y un entrenador por disciplina	D2 Dificultad en la masificación, deporte costoso
	F3	Comité Ejecutivo, Trabajando en una buena gestión	D3 nivel de compromiso intrainstitucional
	F4	Buen manejo de recursos económicos	D4 poca capacidad de delegación
	F5	Buena relación con entidades Deportivas nacionales e internacionales.	D5 orientación en el manejo del ordenamiento de la entidad
	F6		D6
	F7		D7
	F8		D8
OPORTUNIDADES		ESTRATEGIAS FO	ESTRATEGIAS DO
O1	Dar oportunidad de toma de decisiones	FO1 ayuda a alcanzar metas, y a mejorar el desempeño del personal a cargo ya que estimula el liderazgo	DO1 Buscar alternativas, descentralizar el área de entreno
O2	Mejorar alineamiento orientado a resultados	FO2	DO2
O3	Transmitir el conocimiento del entrenador general a entrenadores nacionales.	FO3 nos permite tener metas alcanzables a corto y mediano plazo	DO3 Buscar mecanismos de apoyo económico.
O4		FO4	DO4 nos convierte en un deporte costoso y por lo mismo no accesible a la mayoría
O5		FO5 nos da mayor fluidez estratégica para mejorar el nivel de los atletas	DO5 Facilitar el apadrinamiento o patrocinio.
O6		FO6	DO6 es difícil concretar mayor participación dentro de la misma institución
O7		FO7 crear una acción de cascada, la cabeza está bien el resto de equipo funciona como un reloj	DO7 hay que mejorar la orientación de las líneas de mando y trabajo para mejor optimización
O8		FO8	DO8 hay que mejorar la orientación de las líneas de mando y trabajo para mejor optimización
O9		FO9	DO9
AMENAZAS		ESTRATEGIAS FA	ESTRATEGIAS DA
A1	Falta de competitividad a Nivel Centroamericano. Únicamente en Europa	FA1 buscar que nuestros atletas de líneas bajas tengan fogones con países del área de norceca	DA1 buscar un orientador (a) profesional para los atletas
A2	Falta de atletas, debido a poco espacio de instalaciones	FA2 descentralizar áreas de entreno	DA2 lograr establecer con colegios la creación de clubes deportivos del pentatlón moderno
A3	Pocos atletas con pasión real	FA3	DA3
A4		FA4	DA4
A5		FA5	DA5
A6		FA6	DA6

L. Análisis de Actores.

Esta es una puntuación que a nuestro criterio se han ganado los diferentes actores de nuestro campo de acción desde donde se legisla para ordenar y controlar los diferentes mecanismos para dar cumplimiento a nuestra misión. Así como las entidades de fiscalización, gestión económica y los demás actores que deben de ser facilitadores de este objetivo.

(1)	(2)	(3)	(4)	Recursos	Acciones principales y como puede influir en la gestión institucional del problema	Ubicación geográfica y área de influencia
Rol	Importancia	Poder	Interés			
						La Asociación nacional de Pentatlón Moderno por ser una institución única se aplica el concepto nacional
2	1	1	-1	MARCO LEGAL	LEGISLATIVO	Nacional
2	0	1	1	CONTROLES DE FISCALIZACIÓN	CONTROLES Y RENDICION DE CUENTAS	Nacional
2	0	1	1	CONTROLES PRESUPUESTARIOS	MEJORAR MECANISMOS FINANCIEROS	Nacional
2	0	1	1	PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA	CONTROLES Y PROYECCION PRESUPUESTARIA	Nacional
1	1	1	1	LOGISTICO/TECNICO/FI	PROCESOS TECNICOS Y ADMINISTRATIVOS	Nacional
2	1	1	1	LOGISTICO/TECNICO/FI	PROCESOS TECNICOS APOYO FINANCIERO	Nacional
1	0	0	-1	TECNICO	MAYOR COMPLEMENTACIÓN	Nacional

Con este documento queremos dar cumplimiento a lo estipulado por la Secretaria General de Planificación de la Presidencia.

Anexo.

CLASIFICADORES TEMÁTICOS			ANEXO SPPD-02	
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: ASOCIACIÓN NACIONAL DEPORTIVA DE PENTATLÓN MODERNO				
NOMBRE DEL CLASIFICADOR TEMÁTICO	PRODUCTO / SUBPRODUCTO QUE SE ASOCIA AL CLASIFICADOR TEMÁTICO	Metas al 2025		
		Física	Financiera	
JUVENTUD	ATLETAS ALTO RENDIMIENTO	8 ATLETAS	1,300,000.00	
JUVENTUD	ATLETAS NIVEL INTERMEDIO	26 ATLETAS	1,100,000.00	
JUVENTUD	ATLETAS INICIACIÓN	41 ATLETAS	1,100,000.00	